Comunicado de prensa:
Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago 23 de septiembre de 2022

El Consejo efectuó la revisión final del informe sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones que será presentado al H. Congreso Nacional el 27 de septiembre.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de los lineamientos otorgados por el Oficio Ordinario Nº429, de la Dirección Nacional del Servicio Civil, de la Resolución Exenta Nº3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que "Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado".